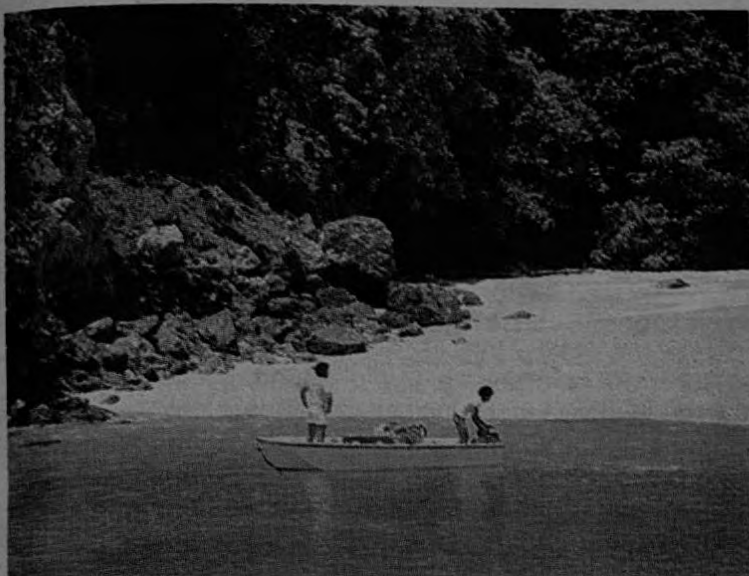


EL IMPARCIAL

AÑO IV FEB. 1989 AL CENTRO DE LA INFORMACION ₡ 15.00

15 de Enero/15 de Febrero



Turistas visitando la ISLA TORTUGA de Puntarenas lugar paradisiaco en donde se disfruta del sol, el mar y la arena. Esta isla posee una playa de arena blanca salpicada de palmeras.

El YATE CALYPSO llega hasta este encantador lugar despues de atravesar las tranquilas aguas del Golfo de Nicoya, los nativos le ofrecen aquí la rica agua de coco y el pescado preparado en diferentes formas. Le recomendamos este crucero en el CALYPSO es algo ¡Maravilloso!

VAYA SEGURO
VAYA CON ...

MERCURY



TEL: 21-11-25

En este número:

Comentario sobre "Turismo".

En mayo funcionará canal seco por tren.

Acentuarán controles de embarcaciones en puertos.

J.P.S. estudia posibilidad de pensionar a chanceros.

Diarios más efectivos que la televisión

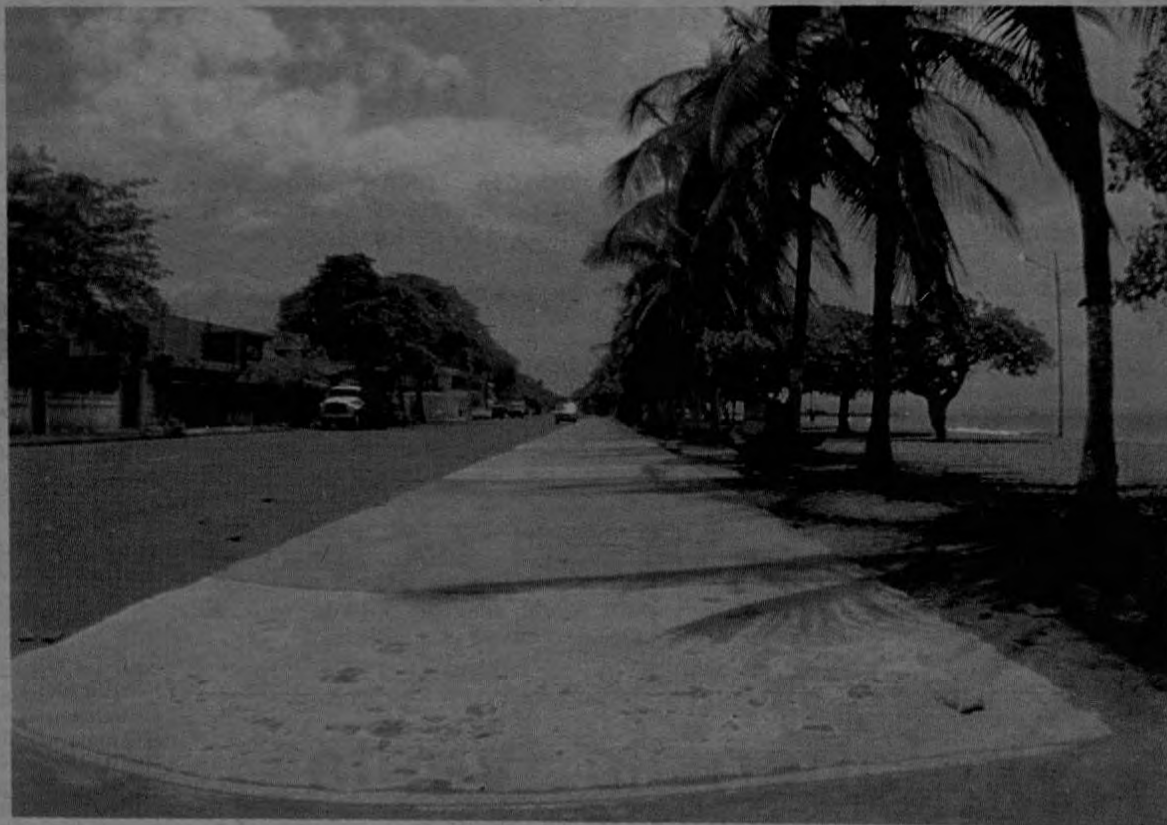
Una nueva sección en El Imparcial "Los Especiales".

José Luis Rodríguez "De Fracaso en Fracaso".

ICT e INCOP firman convenio para atención a turistas de cruceros.

Deportes.

Además: Secciones de entretenimiento, curiosidades, secretos de belleza, salud y espectáculos.



El bello PASEO DE LOS TURISTAS en Puntarenas, en donde las palmeras, los higuerones y los almendros se mueven al ritmo de la brisa del mar. Desde este paseo se aprecia La Bahía con sus islas, todo, incluso con sus embarcaciones presentan un panorama digno de admirar. El nombre de Paseo de Los Turistas fue puesto por Don Eduardo Angulo Obando cuando fue gobernador de la Provincia.

La Revista Gráfica Incluye:

Mar Arena y Sol.
El ardiente verano es para disfrutarlo
Puntarenas y su playa.
Cuidado con el mar
El Surf un maravilloso deporte
Los anteojos oscuros su ayer y su hoy

¡Pinte con



queda mejor !

En mayo funcionará "canal seco" por tren

El transporte de mercadería entre los puertos de Moín y Caldera, por medio del ferrocarril, funcionará en mayo próximo y generará unos 100 millones de colones de ingreso mensual a varias oficinas estatales.

Así lo comunicó ayer el presidente ejecutivo del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), Ing. José Francisco Nicolás, quien agregó que movilizarán unos 190 contenedores en ambos sentidos, los días lunes. Se estima que esa labor tardará unas 36 horas.

Primeramente se hará el transporte de productos en tránsito (no producidos aquí, ni para consumo local) de la Standard Fruit Company, empresa que propuso la realización del proyecto.

Tras advertir que se trata de uno de los principales retos del INCOFER en los últimos años, el Ing. Nicolás expresó que el borrador del decreto ejecutivo que reglamentará el

servicio se encuentra muy avanzado.

Acordaron que por cada contenedor de 23 toneladas transportado a la citada compañía o a alguna otra que participe en el plan, el Estado cobrará una tarifa de \$400.

Entre los aspectos que faltan por definir figura un tipo de controles que establecerá la Dirección General de Aduanas para evitar el trasiego de armas, drogas o productos explosivos.

Parte del trabajo consiste en construir una interconexión en Alajuela, así como realizar mejoras en la actual infraestructura y el equipo por un valor cercano a los \$120 millones., comentó el Ing. Nicolás.

El dinero será aportado previamente por la Standard y cualquier otra empresa que participe en el programa. Luego se deducirá de la tarifa que cobrará el Estado.

El curso lectivo 1989 inicia el 6 de marzo

Como fecha definitiva para el inicio del curso lectivo, correspondiente a 1989, se estableció el día 6 de marzo, según se dio a conocer en el Ministerio de Educación Pública.

Pese a la incertidumbre que existió, en días pasados, sobre este particular, se determinó esa como la fecha para que los alumnos retornen a las aulas.

Los problemas, para la definición de la fecha, se dieron cuando la presidenta del Consejo Intermagisterial Asociado (CIMA), informó de la existencia de una carta, firmada por el asesor del Ministro de

Educación, Dr. Lorenzo Guadamuz, donde se solicitaba el inicio de las clases para el 27 de febrero.

Pese a las discusiones que se mantuvo con los diferentes gremios, no llegó a fructificar la posición del Ministerio, tal como se informó.

Esta posición la fundamentaban en la cercanía entre el inicio de clases y la celebración de la Semana Santa (del 20 al 25 de ese mes).

Otra de las situaciones que alegaba el CIMA, es el mal precedente que se estaría sentando, pues cada año se intenta que el curso lectivo se adelante.

Prohíben la venta y consumo de "pulmón"

El Gobierno dictó medidas prohibitivas para el consumo humano del pulmón de origen bovino, caprino, equino, porcino, ovino o de aves de corral.

Según un decreto de La Gaceta, esta parte del cuerpo animal es no apta para el consumo humano, por lo que los administradores o encargados de mataderos, autorizados por el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura, procederán a su destrucción total, mediante los procedimientos reglamentarios.

Se establece en el decreto que el pulmón de las especies mencionadas podrá utilizarse con otros fines que no sean el consumo humano, siempre que se sometan al tratamiento industrial por esterilización, congelamiento, desnaturalización o mediante productos autorizados.

Entre las consideraciones de la prohibición figura el hecho de que el pulmón es un órgano del sistema respiratorio, en el cual se dan afecciones incidentales de carácter vírico, microbianas, parasitarias y de contaminación por aspiración accidental de pienso, agua y sangre, que pueden dar lugar a desarrollo de tuberculosis o bronconeumonía, entre otros.

JPS estudia posibilidad de pensionar a chanceros

La posibilidad de gestionar alguna alternativa de pensión o jubilación para los vendedores de lotería, se ha venido estudiando entre los miembros de la Junta de Protección Social (JPS) de San José.

Entre las instituciones consultadas, se menciona la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), la cual, sin embargo, no les ofrece una solución favorable a los chanceros, informó el Director Ejecutivo de la JPS, Lic. Francisco Sanabria.

Más de 2.000 vendedores de lotería inscritos oficialmente en la JPS, carecen de seguro, por lo cual, la institución procurará gestionar algún tipo de régimen especial, que incluso, ellos mismos pudieran manejar.

Al referirse al aumento mencionado por los vendedores, quienes aseguraron que desde hace años ganan el 10% de comisión en la venta de lotería y otros tipos como chances y raspadistas, el Lic. Sanabria dijo que se estaba estudiando su petición.

Sin embargo, estimo que las sumas porcentuales no tienen nada que ver con el aumento del costo de la vida, puesto que no están ganando sumas fijas y que, por lo tanto, no se ha considerado aumentarles al 12% que han solicitado.

Acentuarán controles de embarcaciones en puertos

Un plan para aplicar controles más eficaces a las embarcaciones pesqueras antes que salgan a la mar, elaboran actualmente en la Dirección General de Transporte Marítimo del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, asegura el capitán Ronald Calvo.

Calvo, quien comanda la capitania de puerto en Puntarenas, informó que el proyecto pretende disminuir el alto número de emergencias que se dan en alta mar debido a averías en los motores de las embarcaciones.

Aseveró que solamente en el último año se atendieron más de cien casos por parte del Servicio de Vigilancia Marítima del Ministerio de Seguridad, los cuales se debieron a la falta de control que la legislación vigente permite.

Agregó que actualmente el único requisito que se le pide a las embarcaciones antes de aprobarseles "el zarpe", es tener al día el permiso de navegación. Este se extiende anualmente luego de una inspección de la nave.

Sin embargo, muchos de los pescadores luego de obtener el permiso hacen caso omiso de las medidas de seguridad y dejan en puerto los chalecos salvavidas, para así contar con espacio para una "línea" extra, o bien descuidan el mantenimiento de los equipos de su nave, agregó.

"Por eso trabajamos en un proyecto que asegure un control más efectivo de estas embarcaciones, el cual actualmente se encuentra en su etapa de borrador, pero trabajamos arduamente en el para presentarsele prontamente al Ministro", aseguró el Capitán.

Aunque afirmó que no podía adelantar los puntos del proyecto, reveló que como parte de este se pretendería realizar inspecciones a las naves antes que salieran a la mar.

Aclaró que no se podrían controlar absolutamente todas las embarcaciones, pues diariamente casi 160 naves salen de puerto, sino que se controlaría una parte de estas aleatoriamente. Cada día se escogerían cierto número, y así se garantizaría que anualmente se inspeccionaría más de una vez cada embarcación, además de la inspección forzosa para el otorgamiento del permiso de navegación.

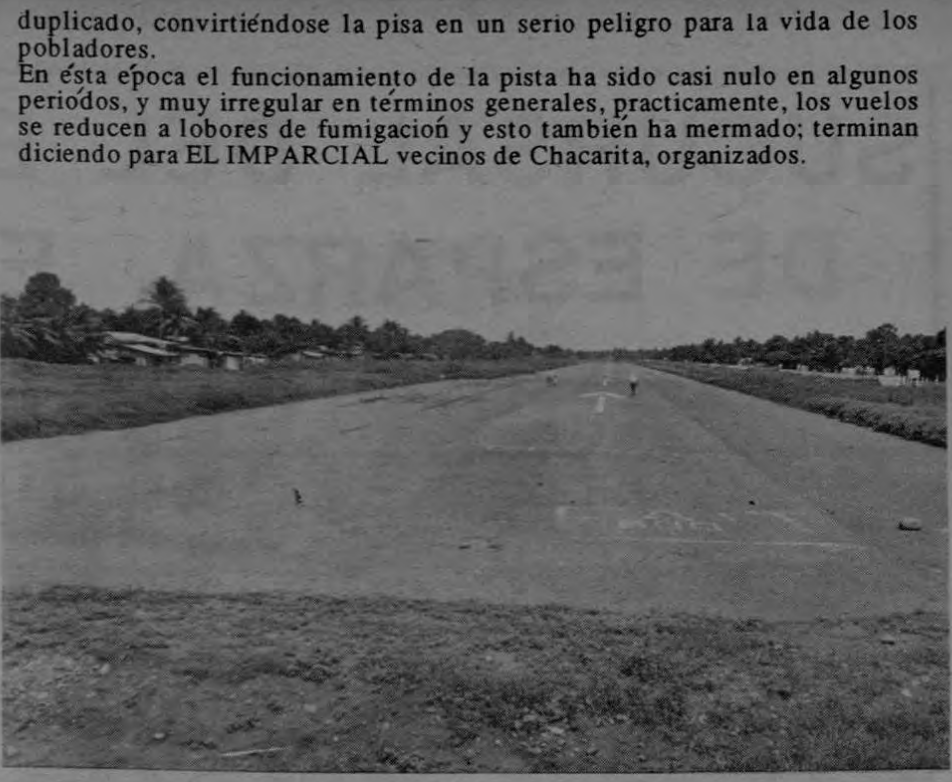
Agregó que también se prevé un control para comprobar que las naves en realidad se dirijan hacia los destinos que reporten en puerto.



ANALISIS

VECINOS DE CHACARITA SIN NADA CONCRETO EN RELACION AL CAMPO DE ATERRIZAJE.

Han considerado los chacariteños que la pista de aterrizaje presenta un peligro para todos los habitantes, el campo está en desuso y al no haber zona franca consideran que no es de imperiosa necesidad. Chacarita tiene graves problemas sociales y económicos, manifiestan que eso los ha llevado a organizarse para luchar por la recuperación de la pista. Para la comunidad de Chacarita el cierre de la y la reducción casi total de los vuelos en la misma, no les significó una pérdida importante, aducen que más que eso, les trajo paz y tranquilidad pues en mas de una ocasión, los chacariteños tuvieron que presenciar accidentes producidos por la actividad aeronautica, no sólo se dió el caso de avionetas que cayeron en el techo de ranchitos humildes sino también casos de muertes y accidentes, como el de don Delfin Zamora, el de un jóven de 17 años o el de una joven que fue atropellada por una avioneta. Dicen los chacariteños que esto se debe a que ya en la década de los setenta, la población chacariteña se había



duplicado, convirtiéndose la pista en un serio peligro para la vida de los pobladores. En ésta época el funcionamiento de la pista ha sido casi nulo en algunos períodos, y muy irregular en términos generales, practicamente, los vuelos se reducen a lobores de fumigación y esto también ha mermado; terminan diciendo para EL IMPARCIAL vecinos de Chacarita, organizados.

ACABAMOS DE RECIBIR: BOYAS, ANZUELOS Y TRASMALLOS PARA LA PESCA ARTESANAL

PROMARINA S.A.

PROVEEDORA MARINA PUNTARENAS

Instrumentos navegación
MORSE
INSTRUMENT CO., Hudson, Ohio

JABSCO PRODUCTS
Bombas marinas

Ferrajería
balkan
Handelsgesellschaft mbH
Pegamentos

travaco

STROUDSBURG ENGINE WORKS, INC.
Winches

Woolsey
Pinturas Marinas

CHUNG JEN ENTERPRISE CO., LTD.
Redes - mecates - hijos

KSS G. MARINE
Productos marinos

Atlantic Gulf INTERNATIONAL INC.
Aparejos pesqueros

LAISSE
Redes - trasmallos

Ferrajería marina
Stan Mar
Guantes

JOHNSON RUBBER COMPANY MARINE DIVISION
Cojinetes marinos

Ferretería Marina

ANDR-JACOBSEN
Industrias
Grilletes. Ferrería

PUMPS
Bombas de agua

Ecosondas
FURUNO ELECTRIC CO., LTD.

PERKO INC.
Luces Navegación

FERRERIA MARINA: CLAVOS - TORNILLOS - ARANDELAS - SACAVUELTAS - GUARDACABOS - GRILLETES, ETC. EQUIPOS: GENERADORES - WINCHES - ECO-SONDAS - RADIOTELEFONOS - MANDOS CONTROL MORSE, ETC.



PROVEEDORA MARINA DE COSTA RICA, S.A.
APARTADO 245 TEL. 61-00-21 - 61-08-57
PUNTARENAS, COSTA RICA, AMERICA CENTRAL

Responsable Inscrito: N° 1849-59-3030
Telex: 6057 - PROMARINA



SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE ESPARZA, ES UN EJEMPLO DIGNO DE ADMIRAR.



Don Julio Vega Brenes, gerente de la sucursal del Banco Nacional de Esparza.

Esta sucursal tiene 35 años de fundada, existe en el personal una escala mística que los ha caracterizado en áreas de fortalecer el progreso y bienestar de la Agencia, del Banco y del país.

El plan crediticio de la Agencia del Banco Nacional de Esparza está inclinado principalmente a fortalecer el agro, la industria y comercio, la reactivación de la ganadería, la pequeña industria, la agricultura de cambio, la vivienda y algunos otros servicios.

Existe plena conciencia de los postulados del Banco Nacional, que al colocar dinero equivale a colocar trabajo y progreso. Pero hay algo que vale la pena destacar y es donde existe la diferencia que hace sobresalir a esta sucursal y lo es en la unión de todos los empleados que por iniciativa propia se han proyectado a la comunidad, han ayudado en la lucha contra el cáncer infantil, la Cruz Roja de Esparza ha sentido el aporte de los empleados de la Sucursal, en dos años han colaborado en la organización de los festejos populares de San Rafael de Esparza y ahora están abocados de lleno para ver culminada la construcción del Hogar de Ancianos.

Los festejos populares de Esparza 89 también han tenido el apoyo de la Sucursal del Banco Nacional y sus empleados, patrocinan una candidata al reinado, promocionan las fiestas, obsequian trofeos para el reinado y los caballistas, así como otras colaboraciones muy notorias dentro de esa comunidad.



Vista principal del edificio de la sucursal del Banco Nacional de Esparza.



Muy avanzada la construcción del Hogar de Ancianos de Esparza.



Vista desde otro ángulo el nuevo edificio del Hogar de Ancianos.

El Sr. Julio Vega Brenes, Gerente de la Sucursal, es persona muy estimada en ese lugar, hombre de mucha capacidad y visión, que ha sabido guiar y apoyar al personal en todas sus iniciativas en beneficio de Esparza. En donde hay satisfacción con los servicios rápidos y eficientes que presta esa sucursal.

En los Festejos Populares se le hace honor también a otro alto funcionario del Banco Nacional en San Jose, como lo es el Sr. Marcos Rojas jefe de la oficina de mercadeo, será el quien corone a la reina de los festejos.

"El pensamiento altruista y esa actitud de ayuda a los demás, ha unido en todos los tiempos a grandes conglomerados humanos en busca de procurar bienestar para los necesitados."

Cabe este pensamiento, porque se mantiene en la actitud de los empleados del Banco Nacional en Esparza, esa ayuda desinteresada que brindan en las causas nobles y justas.



BANCO NACIONAL
MAS CERCA DE USTED

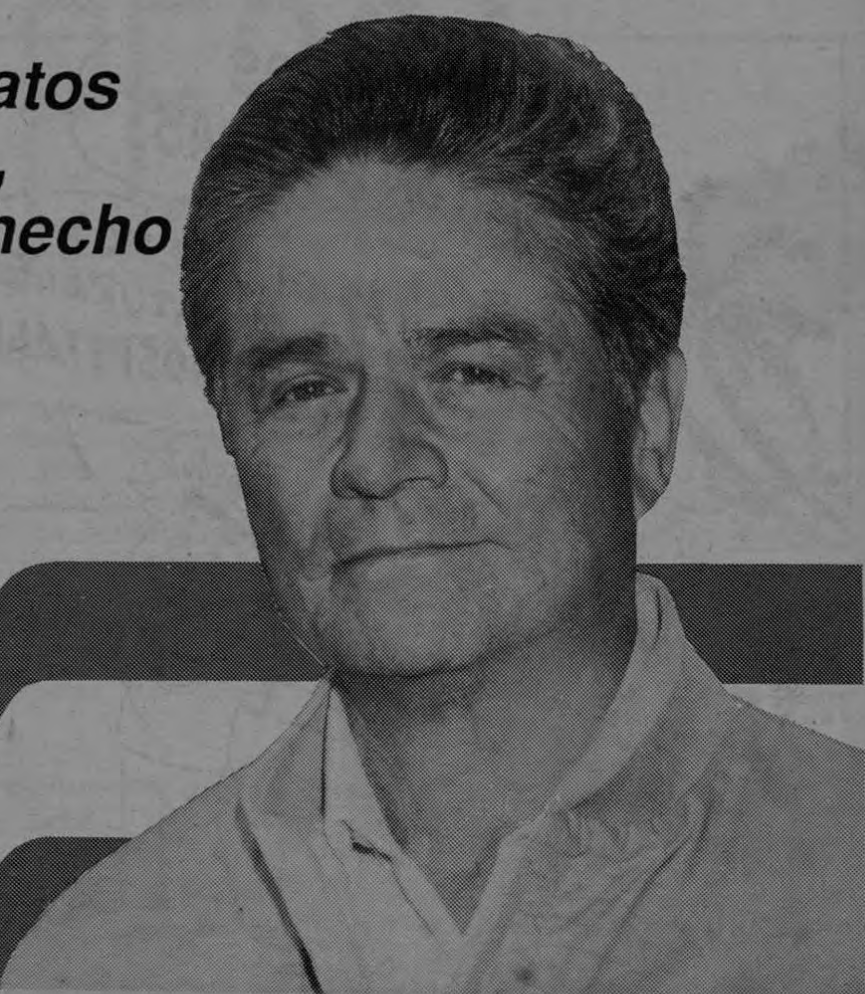
castillo

HECHOS Y NO PALABRAS

En 1974, como coordinador del equipo económico del Gobierno, redujo el desempleo al más bajo índice de la historia de Costa Rica: 4.5%.

En 1982, como Presidente del Banco Central, bajó la inflación de un 82% a un 9% y en ese mismo período, aumentó las exportaciones en un 31%.

No sólo pregunte a los candidatos qué piensan hacer por su país, pregúnteles también qué han hecho por su país.



castillo

Capacidad y honestidad demostradas

TURISMO

COMENTARIO.

Puntarenas hace esfuerzos por buscar la relación necesaria que venga a completar un todo que permita en bandeja de plata ofrecer lo mejor para el turismo nacional e internacional.

Existe un patrimonio natural turístico que por muchos años ha servido de esparcimiento para quienes saben apreciar una linda playa, la lengüeta de arena enclavada en el mar, los higuerones, los almendros y las palmeras con su sabor tropical, una linda bahía y un golfo con sus atardeceres bellísimos. Un patrimonio natural que ha estado solo y que hasta ahora se busca su complemento con el patrimonio cultural.

Actualmente se necesita concientizar a los pueblos principales receptores del turismo, se ve esta actividad desde el punto de vista económico, ¿Cuántos turistas llegan? y Cuánto dinero dejan?- Así concebidas las cosas, sólo los interesados buscan cómo formar agrupaciones para seguir incrementando las visitas de los foráneos.

Se le dice, la industria sin chimeneas.

Todo se ve desde el aspecto comercial.

Creemos que esto está mal concebido y mientras se siga pensando de esta forma, esta actividad seguirá caminando a pasito lento.

Debería pensarse en el ser humano que compone esta actividad, que llega a conocer algo nuevo para valorarse más material y espiritualmente, que está buscando como relacionarse levantando sus fronteras para tener un mejor conocimiento de la humanidad que lo rodea, busca la historia, la cultura, las costumbres, sus bellezas y principalmente la relación que debe existir entre los seres humanos.

Estos conceptos aplicables al turista extranjero quizás no pueden relacionarse con el turista nacional que casi siempre busca el cambio natural del ambiente en que vive, de allí que el sol, la arena y el mar, los celajes y sus noches de luna, invitan al nacional a buscar los puertos u orillas de playa para disfrutar.

Los tiempos actuales no permiten alejarse mucho para encontrar el ambiente de verano que se desea para la familia.

De allí es que creemos que la alternativa ideal lo es el Puerto de Puntarenas, en donde hay de todo lo que se necesita para una temporada feliz.

PUNTARENAS TE ESPERA CON LOS BRAZOS ABIERTOS.

APUNTES CRONOLOGICOS DEL PUERTO DE PUNTARENAS.

Prof. Hilda Aguilar de Zúñiga.

Como puerto en el Pacífico, con poco tiempo de habilitado, se supone que existiera gran preocupación de las autoridades por su adelanto; pero la realidad fue otra, muy poco o nada se hizo. En lo comercial, las exportaciones hasta antes de la independencia, según datos otorgados por la administración de León, eran raquíticas al extremo.

En el aspecto espiritual los pocos vecinos del puerto fueron guiados por el cura de Esparza.

No se vislumbraba formalidad ni deseos de superación; el capitán no duró mucho en su cargo. Nadie, en definitiva, velaba por la "lengüeta de arena" y su estabilidad era incierta.

Pasaron algunos años en esta situación y no fue sino hasta 1823 que la Junta Superior Gubernativa tomó en consideración quejas sobre contrabandos y el gran desorden en que se encontraba el puerto que, para decir verdad, estaba en total abandono.

Para corregir estas anomalías, la Junta nombró capitán a don Ramón Castro, con un sueldo de 25 pesos; además designó cuatro soldados para velar por el orden del "nuevo puerto" con sueldo de 10 pesos mensuales; para servir el cargo debían saber leer y escribir.

Asegura don Cleto González Víquez en su libro "Puerto de Puntarenas" que las cosas comenzaron mal.

(CONTINUA EN EL PROXIMO NUMERO.)



EL IMPARCIAL

Año IV

Del 15 de Enero al 15 de Febrero de 1989.

Presidente:	Rodrigo Saborío A.
Gerente:	Doris González M.
Director:	Manuel E. Muñoz A. Periodista
Circulación:	L. Gustavo Saborío V.
Publicidad:	Gerardo Vargas S. Ana Ruth Cordero V. Marlelos Lora Z. Marina Carrasquero D. Sylvia E. Abea M.
Publicidad	
Sector turístico:	Kathla Bolaños
Fotografías:	Arnoldo Bolaños B.
Separaciones:	Sepacolor S. A.
Diseño Gráfico:	Impresiones Perfectas.
Caricaturista:	Kokin.
Impresión:	Impresora Tica.

DIVULGACION HISTORICA EN DEFENSA DE LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE PUNTARENAS.

Material escrito para el periódico EL IMPARCIAL, por el recordado insigne luchador por las causas de Puntarenas, Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.d.g.).

Hasta la frontera con Panamá. Por eso es muy peligroso que los Guanacastecos hablen de historia cuando en realidad los puntarenenses somos los únicos que tenemos el derecho de exigir devoluciones de territorios que antes nos pertenecían.

POR DECRETO #30 DEL 6 DE NOVIEMBRE DE 1851, en la administración de don Juanito Mora, fue separada Esparza de Alajuela para formar con Puntarenas un nuevo cantón que limitaba por el Este con el Río Jesús María y por el Oeste con el río Chomes o Lagartos. Cuando Puntarenas fue elevada a la categoría de comarca, POR LEY DE DIVISIÓN TERRITORIAL #20 DEL 24 DE JULIO DE 1867, fue integrada por ESPARZA, GOLFO DULCE, TERRABA y BORUCA. Así es señores que Puntarenas a través del tiempo en una forma u otra ha visto alterado su territorio; hasta llegar al famoso DECRETO #20 del 18 de OCTUBRE de 1915 antes mencionado, donde en definitiva se establece la división Territorial del Cantón Central de Puntarenas.

Para nadie es un secreto que en los últimos años la provincia de Puntarenas ha sufrido desmembramiento y saqueo en su territorio; están los casos de San Pedro de Buenos Aires, La Tigra y la Fortuna, y los caseríos que nos quitó Guanacaste hace algunos años, en un plebiscito amañado, en donde sólo votaron guanacastecos.

Confirmado nuestro potencial turístico

En los últimos dos años se ha incrementado la afluencia de turistas y como consecuencia lógica el país ha recibido mayor cantidad de divisas.



Luis París
Chaverri

Así lo asegura el organismo oficial al anunciarnos que este año se produjo un aumento de treinta millones de dólares en la captación de divisas turísticas y que para 1989, con la ejecución de una importante campaña promocional, se espera superar en mucho los 160 millones de dólares ingresados este año.

Estas cifras estadísticas oficiales confirman lo que los dirigentes del sector privado por muchos años han venido pregonando: que Costa Rica tiene excelentes oportunidades de convertir esta actividad en una de sus principales fuentes de riqueza. Esta reiterada posición de los empresarios turísticos casi siempre ha encontrado oídos sordos o cuando mucho ha encontrado receptividad en funcionarios con muy buena voluntad pero sin mayor poder para permear e influir en las decisiones de planificación y de política económica del país.

Revertir la tendencia de años anteriores, pasando de una violenta disminución de cien mil turistas al aumento que hoy se anuncia, todo

en el corto periodo de cinco o seis años, ha sido posible gracias al esfuerzo realizado por muchas empresas nacionales —línea aérea, hoteles, agencias de viajes— que participan en ferias, bolsas y exposiciones turísticas en diversas ciudades del mundo, ofreciendo el producto turístico y divulgando las cualidades de nuestro país.

A este trabajo constante y sostenido se ha sumado la feliz iniciativa de realizar una bolsa turística costarricense. Con gran capacidad la Asociación Costarricense de Profesionales en Turismo (ACOPROT) organiza anualmente, desde 1985, la actividad denominada Expotur, permitiendo el encuentro de las principales empresas turísticas nacionales con una buena y seleccionada cantidad de empresarios extranjeros interesados en comprar, para distribuirlos a sus clientes, los servicios ofrecidos por los primeros. Esta actividad, financiada conjuntamente por la empresa privada y el Instituto Costarricense de Turismo, se ha convertido en el principal agente de promoción y venta del producto turístico nacional.

La labor de promoción realizada con mucho profesionalismo por el sector privado se ha visto favorecida actualmente por el mayor conocimiento que se tiene de nuestro país como consecuencia de la acción del Presidente Arias en procura de la paz en Centroamérica y de la obtención del Premio Nobel y otros renombrados galardones.

Para sostener esta tendencia al incremento de la afluencia turística es necesario ejecutar un plan de mercadeo que contemple acciones promocionales, publicitarias y de relaciones públicas. Desde 1984 el Instituto Costarricense de Turismo no realiza una acción planificada de mercadeo y esa situación fue una de las causas de la crisis que en materia turística enfrentaba el país. No debemos caer en el simplismo de algunos funcionarios de Gobierno que expresaron que tal vez no era necesaria la publicidad ni la promoción de Costa Rica en el exterior porque de todas maneras los turistas continuaban llegando. No se percataban, o a lo mejor ignoraban, de que los empresarios invertían importantes cantidades de dinero en ese renglón, y que lo que se necesita es que el Estado, por medio del ICT, complemente esos esfuerzos.

Si se logran mantener y aumentar los índices de crecimiento también aumentará la confianza de los inversionistas nacionales y extranjeros y podremos asegurarnos la ampliación de la planta productiva. Si logramos aumentar nuestra oferta hotelera tendremos a su vez mayores posibilidades de captación de turistas y de divisas.

Al anunciarse el aumento de divisas generadas por el turismo y la ejecución de un plan de mercadeo para 1989 pareciera que al fin se va a apoyar decididamente al turismo.

Bien dice el dicho que ¡más vale tarde que nunca!

PUNTARENAS Y LA PESCA.

Columna del recordado e insigne Dr. Raúl H. Canessa Murillo (q.d.d.g.)

EL PROYECTO DE RIEGO DE MORACIA que beneficiaría la agricultura del Guanacaste, con un costo superior a los tres mil millones de colones, puede traer como consecuencia, si no se toman las medidas del caso, la destrucción de la flora y fauna del Golfo de Nicoya, que es la principal riqueza pesquera del país, debido al acarreo por diferentes ríos y riachuelos de los productos de deshecho químicos, plaguicidas, herbicidas, fertilizantes y una serie de biocidas, que por lógica tendrán que usarse en el desarrollo agropecuario de las zonas de riego. A pesar de que el Presidente Arias y el exministro del MAG., Ing. Alberto Esquivel Vollo, han tenido conciencia de este peligro y lo han calificado de interés nacional, nadie ha tomado las medidas preventivas para evitar que el Golfo de Nicoya se convierta en un desierto biótico. El SENARA se contenta únicamente con hablar de las bondades del proyecto pero no dice nada sobre sus consecuencias.

El Presidente Arias y algunos ministros se han pronunciado a favor de nuestra tesis de reingreso de Costa Rica a la CIAT; pero siempre aparece alguien de la oposición alegando aspectos de soberanía, olvidando que el IICA y otros centros internacionales como el nuevo instituto de investigación de la región húmeda tropical, son patrocinados internacionalmente.

Hasta el momento sólo ha sido engaños y evasivas de parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y no se han hecho, formalmente, la solicitud de reingreso de Costa Rica a la CIAT, a pesar de que existe la ley del convenio atunero que en su Artículo 8 lo autoriza.

ANÁLISIS

BIOGRAFIA Y OBRA
DE FRAY CASIANO
MARIA DE MADRID.

Por:
Nicolás
Chen
Apuy
Cabalceta.

Veamos lo que nos cuenta el propio "Fray" de esta experiencia:

"En este lugar, el Señor me deparó, para mí un inesperado campo de acción misionera que llenó mi íntima inspiración a mi primitiva y tremenda vocación de sacerdote, dedicándome junto a mis obligaciones domésticas, al cuidado del templo, el catecismo, la escolanía, la del órgano parroquial que me obligara a improvisarme en maestro de capilla, junto con mis constantes visitas al Hospital para atender enfermos moribundos y preparándolos a bien morir, por no atender estos requisitos los enfermos laicos de aquel tiempo.

A pesar del clima y de haber contraído algunas enfermedades tropicales, a Dios gracias no me impidió mi apostolado por varios años, sintiéndome feliz y satisfecho de la obediencia".
AFICIONES LITERARIAS:

Otra de las cualidades de Fray Casiano fue su afición a la literatura. En su biblioteca encontramos una serie de libros de carácter religioso y psicológico que a menudo consultaba.

También libros de temas actuales. Con su lectura adquiría una amplia cultura de la que hacía gala en sus conversaciones.

Además de leer le gustaba escribir, pero no cultivó ningún género literario específico, ni siguió ninguna escuela literaria; simplemente escribía según su inspiración y estado de ánimo y tan pronto escribía versos de espíritu religioso, como trozos sin ninguna vinculación con la religión.

En próxima edición veremos algunos ejemplos de sus obras.

De: Hermógenes Hernandez H.

REFRANES Y DICHOS
POPULARES.

En nuestras ediciones siguientes, mantendremos una columna de refranes y dichos que representan nuestra sabiduría popular.

Allí donde la filosofía de la vida precisa una amonestación seria o burlona, surge de inmediato el refrán, el dicho popular o la frase familiar.

Como se verá, varios de los refranes que seguirán apareciendo en las ediciones del IMPARCIAL, no son exclusivos de Costa Rica pero sí del uso corriente de nuestro pueblo.

A CALZON QUITADO. Sin miramientos, abiertamente.

A COMER Y A MISA SOLO UNA VEZ SE AVISA. Expresión familiar que se dirige a las personas que no acuden a comer cuando se anuncia que la comida está servida.

A COMO HAYA LUGAR. A todo trance, sin preocuparse de riesgos o consecuencias.

¿A COMO LAS ANONAS? Frase que denota incredulidad.

ACORDARSE ALLA ARRIBA DE UNO. Morirse.

ACOSTARSE CON LAS GALLINAS. Acostarse temprano.

A COSTILLAS DE. A costas de.

A CUENTA DE ANGELES SOMOS. Gratuitamente, sin ninguna obligación.

ADELANTE CON LOS FAROLES! Expresión para animar a otro a continuar lo comenzado, a pesar de las dificultades.

A DENTRO CON LOS TAMALES! Expresión para estimular a uno en cualquier cosa.

A DENTRO PUEBLO QUE ESTAN BAILANDO! Expresión semejante a: "Adentro con los

tamales!"

ADIOS MIS FLORES! Expresión familiar que indica pérdida de algo.

A DIOS ROGANDO Y CON EL MAZO DANDO. Debemos poner de nuestra parte todo lo que podamos sin pedir milagros a Dios. Es refrán clásico español.

¿A DONDE VAS VICENTE? ---

AL RUIDO DE LA GENTE. Expresión que se usa para censurar a los intrusos.

A DOS MANOS. Con gusto, complacidamente.

A DOS PUYAS NO HAY TORO BRAVO. Refrán con que se disculpa el que es obligado a ceder ante dos fuerzas u opiniones adversas.

A DOS SOGAS NO HAY TORO BRAVO. Es una variante del refrán español que dice: "A dos puyas no hay toro bravo".

LA
CENTRAL
IDEAL...

es un equipo
telefónico
computarizado

- Desde 1 línea del ICE y 2 extensiones.
- hasta 64 líneas del ICE y 900 extensiones.

Características:

- Conferencias con líneas internas y/o externas.
- Amplificador telefónico.
- Pantalla alfanumérica con reloj, cronómetro, alarma programable, indicador de número marcado.
- Música de espera electrónica, de radio o ambiental.
- Sistema de batería en caso de fallas eléctricas.
- Conexión a computador e impresora para registro general de llamadas.
- 80 funciones más que le permiten agilizar su empresa.

Llámenos:

Departamento de ventas:
21-0244

Departamento de servicio:
22-4029



COMPAÑIA GENERAL
DE TELEFONOS
SAN JOSE, COSTA RICA



**DECRETO DEL PODER EJECUTIVO:
N. 18696-MAG-S.
REGLAMENTO DE INSPECCION
VETERINARIA DE PRODUCTOS
PESQUEROS.**

CAPITULO 1. Definiciones.

Artículo 1-. Las palabras, nombres, términos y frases que se emplean en las disposiciones de este reglamento se entenderán de la siguiente forma:

1-. **ADITIVO ALIMENTARIO:** Cualquier sustancia que no se consume como alimento ni se usa como ingrediente característico del alimento, tenga o no valor nutritivo y cuya adición intencional al alimento con su fin tecnológico (incluso organoléptico) en la fabricación, elaboración, tratamiento, envasado, empaque transporte o conservación de ese alimento, resulta o es de preveer que resulte (directa o indirectamente) en que el o sus derivados pasen a ser un componente de tales alimentos o afecten a las características de estos. El término no comprende los "contaminantes" ni las sustancias añadidas a los alimentos para mantener o mejorar las cualidades nutricionales.

2-. **AGUA DE MAR FRIA:** Es agua de mar cuya temperatura es de 0 grados centígrados o ligeramente inferior y reúne las mismas condiciones microbiológicas que la potable.

3-. **AGUA DE MAR LIMPIA:** Es la que reúne las mismas condiciones microbiológicas que la potable y está exenta de sustancias indeseables.

4-. **AGUA POTABLE:** Agua dulce apta para el consumo humano. Las normas de la potabilidad no deberán ser inferiores a las específicas en la última edición de las "Normas Internacionales para el Agua Potable", de la Organización Mundial de la Salud.

5-. **ALMACENAMIENTO A GRANEL:** Consiste en almacenar sin procesar el producto.

6-. **ASISTENTE:** Médico veterinario registrado en el programa, como colaborador del regente veterinario de un establecimiento aprobado o veterinario oficial que colabora con el jefe del programa.

7-. **AUXILIAR:** Funcionario o trabajador que colabora con el veterinario oficial o regente veterinario en el cumplimiento del programa.

8-. **BITACORA DE REGENCIA:** Es el cuaderno inscrito y registrado ante el Colegio de Médicos Veterinarios en el que el regente veterinario del establecimiento aprobado, consigna el movimiento total de las acciones que se realizan.

9-. **CAMARA FRIGORIFICA:** Un local aislado y enfriado destinado especialmente para almacenar productos congelados.

10-. **CAMARON:** A los efectos de este reglamento se entiende como tal todas las especies comerciales de crustáceos conocidas corrientemente como camarones, langostinos, gambas y otros.

11-. **CENTRO DE ACOPIO:** Es un lugar o edificio empleado para el recibo, la conservación, distribución y primera venta de productos pesqueros.

12-. **CONTAMINACION:** La transmisión directa o indirecta de materias indeseables al producto pesquero.

13-. **DEPARTAMENTO:** Departamento de inspección de Carne de la Dirección General de Salud y Producción Pecuaria del MAG.

SOBRE LIDERAZGO.

Uno de los tantos temas que estudia la Psicología social es el del liderazgo. Actualmente es mucha la literatura y mucho lo que podría discutirse sobre este tema.

El hombre en toda su historia ha sido un ser que constantemente ha evolucionado y ha estado probando diferentes formas de vida, y en cada uno de los movimientos sociales a que se ha visto expuesto ha tenido al frente a un líder, o sea, aquella persona o entidad que en determinado momento guía al grupo social hacia una dirección específica.

Muchas veces el concepto de líder se confunde con el de jefe, y es preciso aclararlo: el líder ejerce influencia sobre el grupo por encima de los niveles mecánicos de la obediencia.

El liderazgo es considerado como el principio organizativo humano más característico, pues alrededor del líder se reúne la agrupación humana con el fin de perseguir un objetivo determinado, desde cazar para subsistir hasta la organización empresarial y política.

Ahora bien, tratar el liderazgo como una habilidad es errado, pues si bien es cierto que el líder requiere alguna habilidad como tal, el grupo juega un papel fundamental, tanto así que no habría líder sin grupo humano.

El liderazgo se realiza básicamente en 3 campos de acción:

1-. Introduciendo cambios estructurales en la organización o variando las políticas existentes, este es quizás el campo mas difícil.

2-. Pretendiendo completar y/o ajustar la estructura formal existente (tratando de tomar el proyecto organizacional y ajustarlo a la realidad).

3-. Simplemente administrando, el papel del líder es casi imperceptible, porque usa el sistema existente y lo activa de acuerdo a sus normas.

El empleo del "carisma" y de los "conocimientos" garantiza no solo la efectividad de la acción social sino de la acción del líder.

MARINA CARRASQUERO.

(CONTINUA PROXIMA EDICION)



COOPEINPESA

COOPERATIVA DE INSUMOS PESQUEROS ARTESANALES DE PUNTARENAS



**YAMAHA DIESEL MARINO
ME 188**



**YAMAHA MARINE DIESEL
ME 130 FT**



**YAMAHA
MARINE DIESEL
ME 63**

Tenemos motores fuera de borda Johnson y Evinrude, bombas de achique, saca vueltas, señales de auxilio hilos, mecates, boyas, anzuelos, líneas, plomos, aceites y filtros

**TEL. 61-2636
APARTADO 286 - 5400
TELEX 6075 Inpesa**

**PUNTARENAS
COSTA RICA**

INFORMACIONES LOCALES

PESCA DE ATUN EN EL PACIFICO ORIENTAL EXPOSICION

Después del considerable repunte en los años 1940 a 1960, en el cual Costa Rica alcanzó a formar una importante flota nacional para la pesca de atún, contando con la única procesadora y enlatadora de atún que había entre México y Chile, en esta época, hemos ido descendiendo hasta llegar a la triste realidad actual de no tener un solo barco pesquero de atún de bandera nacional.

La Enlatadora se mantiene operando, pero está limitada al mercado local, sin exportar ni atún crudo ni enlatado, principalmente por la situación imperante en el resto de los países centroamericanos y después por nuestros elevados costos, que no nos permiten competir en los mercados abiertos.

Creo que es conveniente la ratificación del convenio para el control de la pesca de atún en el Pacífico Oriental, que mejoraría esa situación y ayudaría mucho a sacar a Puntarenas del estancamiento en que se encuentra.

Me voy a permitir exponer algunos puntos que yo considero importantes en relación con el citado convenio:

1. Todos estamos enterados que los Estados Unidos no ha reconocido el derecho al control de la captura de atún en las aguas de cada uno de los países ribereños, por considerar que el atún es altamente migratorio y consecuentemente sin dueño específico. Y por esta razón el Gobierno de los Estados Unidos adsorbe las multas y sanciones económicas que se impongan a sus barcos, cuando estos son capturados en labores de pesca en aguas de los países respectivos.

En el convenio, Estados Unidos, reconoce esos derechos y colabora en el cobro de las tasas que se impongan en las licencias para la pesca de atún.

2. La ratificación daría grandes beneficios a Costa Rica con el apercibimiento seguro de los cañones

correspondientes y a Puntarenas específicamente con la llegada de los barcos que produciría una buena fuente de divisas, como en épocas anteriores, por servicios y suministros que necesitan todos los barcos.

3. Llegó a Puntarenas, concretamente a Caldera, un dique flotante para la atención de barcos, incluyendo los pesqueros de atún.

Yo creo que para que la operación del dique sea rentable, no bastaría la flota nacional y que dentro de los estudios correspondientes debe haberse contado con la atención de barcos extranjeros y la gran oportunidad sería la atracción que significaría el convenio.

4. También estimo que la llegada de la flota pesquera extranjera, con el gran movimiento que generaría en Puntarenas, podría servir como aliciente para que los nacionales se decidan a dedicarse nuevamente a la pesca de atún y se llegue a contar como en el pasado, con una flota nacional.

El convenio da, además, el derecho de libre pesca, recíproca, en las aguas de los países signatarios.

5. Nuestra experiencia nos enseña que es muy difícil, sino imposible, con los medios con que contamos, cuidar y controlar nuestras aguas territoriales y mucho menos las patrimoniales, aunque contamos con la legislación necesaria -Ley N. 5775-.

Esta ley se mantiene vigente, aún cuando se ratifique el convenio.

6. El convenio tiene carácter de provisional y sólo tendrá vigencia por dos años, que servirán de prueba a su funcionamiento. Una vez ratificado y con experiencia que se vaya obteniendo, se reunirán los organismos rectores de la pesca de Costa Rica y los Estados Unidos para con esas bases y resultados elaborar un convenio permanente que se ajuste

más a la conveniencia de las partes.

7. El señor Presidente de la República aún con la buena voluntad que siempre a demostrado por ayudar a Puntarenas en sus problemas pesqueros, no ha podido llenar las aspiraciones de los que estamos en estas actividades, debido principalmente a la falta de recursos. Estimo que ésta sería una magnífica oportunidad para que ayude a este Puerto a levantarse nuevamente, con la inclusión de la ratificación del Convenio en la Agenda de la Asamblea Legislativa, en esta convocatoria.

Con la ratificación del Convenio no se arriesga, ni se pierde nada y si hay mucho que ganar.

8. Hace algunos años Costa Rica se retiró de la Comisión Interamericana de atún Tropical, organismo eminentemente científico, que tiene por objetivo controlar la pesca de atún para la preservación de la especie.

Creo que sería muy importante y de gran beneficio para el país, reintegrarse a ese organismo a fin de tener participación en sus deliberaciones y disposiciones.

La Comisión Interamericana, de ratificarse el Convenio, instalaría en la zona de Puntarenas un laboratorio completo con el doble propósito, de hacer un estudio profundo de nuestra fauna marina y preparar un grupo de técnicos para la operación de los instrumentos y hasta para dar enseñanza posgrado para profesionales en la materia.

Estoy autorizado por el Dr. James Joseph, Director Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Atún Tropical para hacer este ofrecimiento, que se hará efectivo de inmediato y cuyo costo absoluto estará a cargo de ese organismo.

Solicito de los señores asambleístas, que en el documento que produzca este seminario, se haga respetuosa instancia al Sr. Presidente de la República para que incluya en la Agenda de Convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, en lugar preferente, la ratificación del Convenio para el Control de la Pesca de Atún en el Pacífico Oriental. Y por aparte para que gire las instrucciones del caso para que Costa Rica se reintegre a la Comisión Interamericana de Atún Tropical.

De conseguirse estos dos objetivos será un rotundo éxito este seminario y un significativo legado de don Luis Alberto para la ciudad de Puntarenas.

MUCHAS GRACIAS
STEWART A. HEIGOLD S.
MIEMBRO PROPIETARIO
REPRESENTATIVO
DE LA INDUSTRIA DEL ATUN EN LA
COMISION PESQUERA NACIONAL.

Este documento se emitió en diciembre de 1985 y todavía a estas alturas esta vigente porque los problemas aún subsisten.



ACEINCA, LTDA.

ACCESORIOS Y EQUIPOS INDUSTRIALES DE CENTRO AMERICA, LTDA.

MOTORES MARINOS
MARCA YANMAR,
MOTORES FUERA DE
BORDA JOHNSON -
EVINRUDE, BOMBAS
PARA AGUA MYERS,
RADIO - ECO -
SONDAS Y TOD TIPO
DE MATERIAL PARA
LA INDUSTRIA
PESQUERA EN
GENERAL.

75 mts este
CASA DE LA CULTURA

Apartado 203
Tels. 81-01-28 y 61-13-49
Puntarenas, Costa Rica



IMPRESA LA VIOLETA

CALIDAD, EXPERIENCIA Y
SERIEDAD.

NUESTROS TRABAJOS SON
RAPIDOS Y A PRECIOS MUY
CONVENIENTES

PROPIETARIO TRINO CARRANZA

TEL 61-16-23

FRENTE A BORDA AZUL
PUNTARENAS

INTERNACIONALES

Cuando informan de asuntos personales

Diarios más efectivos que televisión

LOS ANGELES (CALIFORNIA, EE.UU).- Un estudio de la Universidad del Sur de California (USC) ha revelado que la prensa escrita es más efectiva que la televisión cuando informa al público sobre asuntos personales, mientras que las noticias sobre problemas complejos llegan mejor a través de la pantalla chica.

Los temas del "Apartheid" en Sudáfrica y la iniciativa de defensa estratégica (guerra de las galaxias), propuesta por la administración Reagan, son asimilados mejor por medio de la televisión, indica el estudio.

Pero la crisis planteada por el Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA), que es un tema personal y urgente, es más seguido en la prensa escrita, agrega la investigación.

El estudio fue hecho por los especialistas en ciencias políticas Ann Grigler, de USC, Russell Neuman y Mario Just, del Hellesley College, quienes utilizaron a 950 voluntarios, mitad hombres y mitad mujeres, de entre 18 y 80 años de edad.

"Lo mismo que la mayor parte de la gente, creíamos que las noticias de la televisión era el modo natural de recibir información sobre problemas personales", declaró Grigler. Añadió que la investigación partió de la hipótesis de que la televisión es el mejor medio de comunicación más popular.

Grigler agregó que la prensa escrita es "más completa y concreta" que la televisión, y por ello es una fuente de

información "más rica". Sin embargo, la prensa es efectiva solamente cuando el individuo "tiene interés en sacar información", dijo la especialista.

La información televisada, señaló Grigler, "atrae a las personas que tienen un bajo interés inicial (sobre un tema), o a aquellas para las que, por su ignorancia, la lectura cuidadosa puede representar un gran esfuerzo". Las personas de este tipo, muestra el estudio, obtienen mejores resultados mediante el formato de presentación de noticia de la televisión.

Demandan a Madonna

Los Angeles.- Un admirador se querelló contra la cantante Madonna alegando que resultó herido en un concierto de Anaheim, California, cuando miles de sus seguidores se precipitaron hacia el escenario, aplastándolo.

Marvin Markowitz quiere una suma de dinero no especificada por daños y reembolso de los gastos médicos, según la demanda que presentó días pasados, Gary Leemon, en la Corte Suprema.

La querrela dice que Markowitz estaba en el concierto que ofreció Madonna en el Estadio Anaheim, cuando la artista "le gritó a la multitud que se acercara al escenario y que no hicieran caso a los guardias de seguridad".

"Cuando sucedió esto, miles de admiradores se precipitaron al escenario, aplastando al demandante y causándole heridas", dijo la demanda.

La misma no especificó, sin embargo, qué heridas sufrió Markowitz y el afectado no pudo ser ubicado para que diera detalles sobre el asunto.



TALMANA S. A.

San José, Costa Rica
Centroamérica



**Señor
Pescador:**

Recibimos su producto a un precio justo durante todo el año.
Pregúntenos por precio sin ningún compromiso

TALMANA, ES COSTA RICA EN EL MAR GENERANDO DIVISAS, TRABAJO Y RIQUEZA EN UN AMBIENTE DE OPTIMISMO Y DE SOLIDARIDAD LABORAL

Teléfonos 33-68-38 61-03-55

Apartado 2801 Telex 2630 - SHRIMP

San José, Costa Rica

LOCALES

INAGURACION DEL SALON ACTOS DE LA ESCUELA 20 DE NOVIEMBRE.



En la gráfica apreciamos los miembros de la Junta de Educación y del patronato escolar de la Escuela 20, de NOVIEMBRE, quienes son los principales responsables de la conclusión del Salón de Actos de la Escuela.

La Escuela del Barrio 20 de Noviembre que fué fundada desde el año 1972, después de mucha lucha y sacrificio dio por inaugurado su Salón de Actos.

Al acto asistió como invitado especial el Señor Luis Corella como representante de la Oficina de Control de Asignaciones Familiares (OCAF). Además de personeros de la Fundación de Desarrollo Juvenil Comunitario (FUDEJUC), y antiguos directores de la institución quienes iniciaron la obra.

Don Klever Chavarría Chavarría -antigo director- nos cuenta que tanto la construcción del Salón de actos de la escuela como la construcción de la tapia han sido luchas muy duras ya que los recursos con que cuenta la escuela son muy escasos y además se encuentra en una zona muy conflictiva. "La lucha empezó en el año 1985 cuando nos dimos a la tarea de construir la tapia de la escuela hasta que lo logramos con la ayuda del INCOP, del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), y algunas maratónicas que realizamos, en el año 1986 nos dimos a la tarea de reparar las paredes de las aulas, los pisos y a la compra de un equipo de sonido para los actos públicos, en 1987 pudimos construir un comedor nuevo y compramos el mobiliario del mismo, siempre vi la necesidad del salón de actos ya que teníamos que correr las paredes de las aulas y así formar el salón para realizar el acto público, pero yo me pensioné y no pude ver concretada la obra".

Doña María Hurtado quien se puede decir que es una de las fundadoras de la escuela aseveró, que el proyecto tiene un costo aproximado al millón y medio de colones y que el dinero se logró recaudar gracias a las partidas específicas de algunos diputados de la provincia a los cuales extiende su



Don Luis Corella y la Directora de la Escuela en el momento en que cortan la cinta para dar como inaugurado el Salón de actos de la Escuela del B. 20 de NOVIEMBRE.

agradecimiento. "Todavía no nos vamos a dar por vencidos ya que nos falta la construcción de la Biblioteca y la construcción de una caseta para un Guarda, porque durante el año somos víctimas de por lo menos 10 robos y los niños son los más afectados ya que se llevan los alimentos y las ollas de la cocina."

PESCADORES DE PUNTARENAS Y GUANACASTE SE BENEFICIARON CON PARTIDA DE 32 MILLONES DE COLONES

La Sociedad de Desarrollo Internacional Desyardins, con sede en Canadá, destinará una partida de 32 millones de colones al financiamiento de varios proyectos pesqueros y programas de asesoramiento relacionados con la actividad pesquera de los cooperativistas de Puntarenas y Guanacaste.

El Lic. Manuel Araya, Gerente General de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECREDITO), declaró que los próximos días se firmará un convenio con la entidad canadiense para iniciar los trámites para la entrega del dinero.

Dos expertos canadienses, funcionarios de la Sociedad, se encuentran en el país, analizando los proyectos que tendrán prioridad en este programa de financiamiento.

Con este programa se pretende beneficiar a los pequeños pesqueros puntarenenses y guanacastecos.

Con los recursos se construirá un complejo pesquero en el barrio el Carmen de Puntarenas, y tres recibidores de pescado en las Islas de Chira y Venado.

Ayuda a Chacarita

El Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) inició hace dos meses el proceso de selección de las familias que participarán en la primera etapa de solución del problema de vivienda de la Gran Chacarita, declaró

emergencia por el Gobierno.

Se pretende invertir 20 millones de colones para edificar 100 viviendas.

Además, se capacitará a los interesados para futuras ampliaciones en sus casas y se les proporcionará empleo.



TELEFONO:

63-01-58

BOCA DE BARRANCA
PUNTARENAS, C. R.

Carretera playa Doña Ana

Bar-restaurant
Piscina para niños
Ping pong
Facilidades para Surf

Salón de Baile
Sala de Conferencias
Parqueo y vigilancia

